

# EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Fontes, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRICION.

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id. En la Administracion de este periódico.

Año IV. — Se publica en Murcia los dias 3, 10, 13, 20, 23 y 30 de cada mes. Núm. 304.

## EL IDEAL POLÍTICO.

Murcia 23 de Enero 1874.

Mientras presida interinamente el ayuntamiento de Murcia, el teniente del mismo D. Sebastian Messeguer y Amorós, reproduciremos á la cabeza del periódico el artículo siguiente de la Constitucion:

Art. 9.º La autoridad gubernativa que infrinja lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º incurrirá, segun los casos, en delito de detencion arbitraria ó de allanamiento de morada, y quedará además sujeta á la indemnizacion prescrita en el párrafo segundo del artículo anterior.

### A D. ALFONSO XII DE BORBON.

No era España, Señor, la que en mal hora se alejó de tu trono. Del nombre hispano grey profanadora (por tu pecho español ya perdonada) dió con bastardo parricida encono al turbulento error fácil entrada en la materna entraña desgarrada!

¿Cómo española ser la débil frente que de ilustre corona sucumbiendo al noble peso, con marcial estruendo, deja hundirse la joya mas luciente entre las olas dó la estela brilla que abrió del Genovés la osada quilla? ¿Como española ser la torpe mano que concitando hermano contra hermano la olvidada ceniza de yerta idea exhuma y galvaniza? No heredada es del Cid, la sangre impura que contra el bien clamando, ciega aberrada de cuanto noble tiene la criatura. Ni el incienso quemó de nuestros Lares el alma sanguinaria que quisiera al aire dar utópica bandera entre escombros de templos y de hogares, ni es la sagrada llama Numantina la que al impulso de furor sañudo con el humo de pueblos que calcina ennegrece de España el viejo escudo.

La tormenta rugió; y al triste suelo la noche descendió; noche de duelo que abortó fulminando en son de muerte cárdena exhalacion; y fué probado el espíritu fuerte, y el espíritu débil castigado!

Tú la viste, Señor (que la distancia no es al amor obstáculo) la viste noble matrona triste velada ya por enlutada bruma sufriendo con estóica fortaleza de negra tempestad el rudo enojo, viendo crecer la magidora espuma en torno al pedestal de su grandeza; y por la vez primera, con sonrojo temblar la viste cuando estraña planta tu sòlio holló en las sombras y bravía de vergüenza lloró, contra su seno estrechando la espada de Pavia.

Y viste como en languido cortejo se alejaban las Artes silenciosas ocultando sus rostros angustiosas del bronce airado al fúnebre reflejo. Mas la hispana matrona, sus dolientes ojos fijando en Ti, donde brillaban de claro amor relampagos lucientes, ni un instante cesó tu nombre augusto de murmurar con dulce confianza; entre el fragor del bélico estampido en alas del amor y la esperanza voló tu ilustre nombre repetido y creciendo en la noche funeraria subió hasta el Cielo en forma de plegaria: *El Señor ha pasado; la tormenta su carro conducia y la centella de color sangrienta en su derecha ardia.* Centella de dolor que purifica, sacro fuego que limpia y acrisola vertió al pasar... ya la irritada ola su diestra pacifica; ya la pasada angustia glorifica!

Ya, en breve espacio, á la allivez perdida España tornará. Del dulce fuego de amor que el pecho generoso encierra, la llama combalida con luz de paz alumbrará la tierra; paz, cuyo grato bienhechor sosiego romperá solamente para trenzar con el glorioso olivo nuevos laureles que ornarán su frente; y calmadas serán la sed ardiente y el hambre de Justicia porque gime, y en su reposo activo enlazará la industria ese sublime himno al trabajo que al mortal redime. No más sangrienta lluvia removerá los surcos donde brote regada con sudor la espiga rubia: de intestinas discordias el azote estinguído, la brisa de los valles gratos aromas llevará en su vuelo, no el eco triste de penosos ayes; y el humo del hogar que alegre ondea sucederá á la nube destructora del rojo incendio que el hogar devora.

Ya en lontananza desplegar sus alas miro, á la claridad de nueva aurora á las hispanas artes celestiales coronadas de rosas y vertiendo de eterna gloria espléndidos raudales, ya de las Ciencias miro lanzarse el Génio á la inmortal esfera, con atrevido giro; fraternizar los hombres y olvidando vanas rencillas tremolar unidos con noble corazon y alma sincera el pátrio bien como única bandera. De las pasiones la sangrienta huella España borrará; su torpe exceso domado ya, descenderá sobre ella la bendicion de Dios, que es el progreso.

No era España, Señor, la desgraciada nacion que del martirio la aureola buscó de tu presencia desterrada. No engendra ingratitude sangre española.

Mira, Príncipe ilustre, la matrona fecunda en héroes y en virtud fecunda que en llanto de placer su rostro ionda al ofrecerte secular corona. Ella heredó la sangre de Pelayo y la fé de Isabel, su acero fuerte el mundo conquistó y aun en la muerte gloria halló en Trafalgar y el *Dos de Mayo*. Envidia de los siglos, nunca á estraña

fuerza opresora cede y si vencer no puede, Señor, sabe morir... ¡Esa es España!

### LA REDACCION.

¡Quiera! Dios poner término á tantos males, concediéndome la honra de poder contribuir á ello y logrando proporcionar al País una época de orden, de justicia, de paz y de prosperidad.

(Carta del augusto Príncipe D. Alfonso, á los diputados provinciales de Granada.)

El cielo acogerá propicio los fervientes votos que un Príncipe augusto hace por la prosperidad de España, por su grandeza!

Todavía restan á España dias de gloria y de bienestar en el orden social y político haciendo que sus tradiciones históricas se unan á los adelantos legítimos de un progreso verdaderamente cristiano y civilizador.

El pueblo que siempre hidalgo reconoce sus extravíos y generoso levanta la voz de su arrepentimiento para restaurar el trono de sus preclaros reyes, como único sosten de los pueblos legítimamente constituidos, ha de hallar felizmente príncipes ilustres que invoquen de Dios su proteccion y firme apoyo para traer el iris de paz con su advenimiento, para dar comienzo á una era de justicia, para hacer una la suerte de sus súbditos y la suya.

Hoy cumple á España llenar un deber sagrado, celebrando el fausto dia del hijo de cien reyes, del proscrito con injusticia por la revolucion de Setiembre, ofreciéndole su lealtad, como tributo merecido y recompensa digna de sus votos á Dios por la dicha y ventura de la que es su idolatrada patria.

La legitimidad que representa ese jóven Príncipe que lleva en su alma ideas de noble y tierno amor para sus súbditos, lo mismo para los que siempre fieles esperan el reinado de paz que para los que quisieran alejar ese dia venturoso, la legitimidad del ilustre hijo de la mas católica Reina D.ª Isabel II, será para España la garantia de sus glorias tradicionales, en cuyos timbres fija su renombre la nacion poderosa de Sagunto y de Numancia, y su invencible poderío el pueblo pe Pelayo y de Granada.

Grande como sus triunfos será España con el advenimiento del ilustre Príncipe D. Alfonso al trono de sus mayores, porque tendrá inspiracion bastante para escribir en su historia epopeyas gradiosas, que tanto la enaltecen siendo como lo

fué vencedora con el *Dos de Mayo* del conquistador de nuestro siglo.

No es ya el inocente niño, á quien la revolucion despiadada arrojó en estraño suelo, el que hoy espera labrar la dicha de España, aunque fuese ofreciendo su vida en aras del patriotismo mas heroico; es el jóven Príncipe que ha sabido aprender en el destierro la difícil ciencia de gobernar un pueblo, haciendo que las córtes de Europa reconozcan el génio que destella su frente para ceñir debidamente la corona de rey.

La legitimidad no es la rémora de los adelantos sociales ni el obstáculo de la práctica más pura del gobierno representativo; admite, como es harto sabido, ambos progresos en la vida de los pueblos, asi como tambien el planteamiento de todas las libertades pero en su mas razonada armonia con nuestras instituciones.

Bandera que asi ofrece regeneracion y adelantos, que lleva en su lema la llama vivificadora de nuestras pasadas grandezas, será acogida con emocion por los que hoy reconocen la aureola de gloria de todos los reinados de los *Alfonso*s.

El corazon de fuego, como español, del que hoy aclama España, como seguro puerto de salvacion, despues de la tenebrosa noche de revolucion que nos hizo degenerados en el orden político y social, tiene sobre los *Alfonso*s una prueba más de que su reinado será la paz, de que la restauracion será el imperio de la justicia y del orden.

España ensayó las formas funestas de la monarquia democrática, abriendo despues en su historia una página desconocida desde remotos siglos hasta nuestros dias con la república; y todo ensayo vino á evidenciar que España levanta su trono, ávida de justicia, para sentar en él á quien restaura su grandeza y su gloria, á quien vuelve el quietismo político á esta Nacion haciéndola prepotente, como lo era al regir el imperio de dos mundos.

El sentimiento religioso que alienta el corazon del sucesor de los *Alfonso*s queda probado en las palabras que dirige á los hijos de Granada.

Católico sincero como el I.º de los *Alfonso*s dará á nuestra religion, vilipendiada hoy el esplendor y apoyo que son de justicia en un Estado eminentemente católico, en una Nacion tan entusiasta por la religion de sus mayores que siempre guardará como talisman de sus glorias esa voz mágica y arrebatadora que nació en Asturias y, despues de siete siglos, triunfó en Granada, dándonos la unidad religiosa que nos hizo invencibles en Europa.